

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE  
UNIVERSAL DE PATEWIN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de Abril del año 2019, a las catorce horas con treinta minutos de la tarde, en las oficinas ubicadas en LOTIZACION INMACONSA CALLE GAMA Y TECA S/N, se reúnen los señores **OLGA MENDIETA HERNANDEZ**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100;** **MARCELA TORRES MENDIETA**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100;** se instala en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el CIEN por ciento del total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente **OLGA GLADYS MENDIETA HERNANDEZ** y, **MARCELA FATIMA TORRES MENDIETA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.- Constatación del Quórum.**

**SEGUNDO.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de PATEWIN S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2018.**

Estado De Situación Financiera (Balance General 2018), Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros

**TERCERO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las Utilidades/Perdidas del Ejercicio Económico Contable 2018.**

**Primero.- Constatación de Quórum.**- El Presidente dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaría informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente el CIEN por ciento de todo el capital social de la **COMPAÑIA PATEWIN S.A.**

Se deja constancia que se realizó la convocatoria previa por medio de carta enviada a cada accionista, lo cual se muestra a los asistentes, en la que se indica la fecha veintidós de Abril del dos mil diecinueve y la hora catorce p.m., y se señala que de conformidad con los Estatutos Sociales, la Junta se reunirá en primera convocatoria con la asistencia de los accionistas que representen por lo menos el 50% del capital de la compañía.

**Segundo.-** Toma la palabra la Accionista Marcela Torres Mendieta, y dispone que la Secretaría tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **PATEWIN S.A.**, correspondientes al 2018. Una vez leido y revisados los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, Cambio Patrimonial y Notas, por votación unánime deciden APROBARLOS.

**Tercero.-** Una vez aprobado los Estados Financieros de **PATEWIN S.A.**, correspondientes al 2018, toma la palabra la accionista **MARCELA TORRES MENDIETA**, la misma que indica que durante el periodo 2018 se registró perdida contable del ejercicio, por lo que no se procederá a distribuir la participación del 15% a trabajadores.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del cien por ciento del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las quince horas

treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

  
Olga Mendicuti Hernandez  
CC. 0903426024  
Accionista de PATEWIN S.A.

  
Marcela Torres Mendicet  
CC. 0917307225  
Accionista de PATEWIN S.A.

  
Marcela Torres Mendicet  
Ing. Marcela Torres Mendicet  
Secretario Ad-hoc